

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EXPRESIÓN DE DESAGRAVIO A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresarse en desagravio a los pueblos originarios de Brasil, Méjico y Argentina, y en ellos a todos los del continente con quienes compartimos lazos históricos y culturales, por las irresponsables afirmaciones del Presidente de la Nación Alberto Fernández, que les niegan la legítima condición de fundantes de la identidad americana.

José Luis Riccardo Diputado de la Nación

Diputadas y Diputados co firmantes

Dina Rezinovsky - Victoria Morales Gorleri - - Sebastián Salvador Jorge Enriquez - Gabriela Lena - Alicia Terada – Adriana N. Ruarte – Hernán Berisso – Jorge Rizzotti – Mario Pastori – Lidia Ascárate – Héctor A. Stefani – María Luján Rey – Aída B. M. Ayala –



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Seguimos leyendo y escuchando críticas y hasta bromas irónicas por las afirmaciones de Alberto Fernández respecto de nuestra procedencia aparentemente de mayor nivel- respeto de otros países de nuestra América, como Brasil y Méjico.

En el apuro quedaban borrados nuestros propios pueblos originarios, con los que aún hoy tenemos deudas pendientes, como para agregarles una ofensa más.

América es un continente riquísimo desde todo punto de vista. Tiene una historia en la que la fragua de culturas ha dado como resultado esto que somos hoy: americanos.

Los españoles que llegaron en los barcos de la conquista se encontraron con cultura enormes: aztecas, mayas e incas eran imperios en los que a la dominación territorial se le sumaba un desarrollo científico, de organización institucional, y cultural en todo sentido, extraordinario. Charrúas, guaraníes y tantos más que también hicieron su valioso aporte.

Al margen de cómo se lea esa parte de la historia, no cabe duda que la inmigración de europeos, que también vinieron en barcos más tarde, ha agregado valor, y eso también forma parte de lo que somos hoy. Obviamente, no lo negamos.

Decir todo esto parece superfluo para cualquiera de nosotros, pero sentimos que además de señalarlo debemos manifestar expresamente que queremos desagraviar a los pueblos originarios, a los mejicanos, los brasileros y los nuestros. Al ofenderlos, ofendieron a todos los de América.

Todavía hay mucho para hacer, y trataremos de hacerlo. Cito de manera simbólica un proyecto que he presentado para crear la Universidad Nacional Intercultural (expte. 0438-D-2021) justamente por el que se intenta de generar una oferta educativa que tome en cuenta los saberes de los pueblos originarios, contemplando sus propios paradigmas.

Invito a las Señoras Diputadas y los Señores Diputados que se expresen repudiando la afrenta, y desagraviemos a los pueblos originarios de todo el continente. desag